IMPORT & EXPORT MULTISER S.A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2014



Señorita
JENNY MARIA VALENCIA CHICA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORT & EXPORT MULTISER S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegírla a usted como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes contemplados en los artículos Décimo Séptimo y de los Estatutos Sociales de la compañía.

IMPORT & EXPORT MULTISER S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 1º de Agosto del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de Octubre del 2002.

Atentamente.

Alonso Rigoberto Valencia Chica

Secretario Ad-hoc

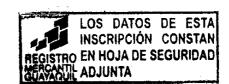
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA IMPORT & EXPORT MULTISER S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-Guayaquil, 15 de Abril del 2014.

JENNY MARIA VALENCIA CHICA

C. C. No. 092243660-5

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Ab. Solange Bobaailla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.997 FECHA DE REPERTORIO:21/abr/2014 HORA DE REPERTORIO:10:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía IMPORT & EXPORT MULTISER S.A., a favor de JENNY MARIA VALENCIA CHICA, de fojas 15.704 a 15.706, Registro de Nombramientos número 5.061.

ORDEN: 15997

Guayaquil, 22 de abril de 2014

REVISADO POR:

Ab Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Solange Bobadilla Henriquez, Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil en uso de la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, DA FE de que la Fotocopia del presente Documento es igual al original que se le exhibe y devuelve al interesado.

Suayaquil, 20 de Junio del 201 4

DE GUARACULAR

Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Documentación y A

2 4 JUN 2014

RECIBIDO

Firms

NAP IGIG GG